



MINISTERIO
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICA E INDUSTRIAS CULTURALES

Subdirección General
de Promoción de Industrias Culturales
y de Fundaciones y Mecenazgo

Ángeles Ribeiro Feliú, Consejera Técnica

CERTIFICA :

Que la “**FUNDACIÓN INQUIETARTE**“ fue constituida con fecha 10/11/2009 mediante escritura pública, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid Don Luis Garay Cuadros, número 3.527 de su protocolo, constando su inscripción en el Registro de Fundaciones del Departamento por Orden Ministerial de 17/05/2010 siendo el número 924 el asignado en el índice cronológico para esta Fundación en el citado Registro.

La inscripción conlleva la adquisición de personalidad jurídica de aquella, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 de la citada Ley, todos los cargos del Patronato son gratuitos y la Fundación se encuentra obligada a presentar al Protectorado, con periodicidad anual, las cuentas anuales del anterior ejercicio, así como el plan de actuación para el ejercicio siguiente.

Y para que así conste, a los efectos que procedan, se expide el presente en Madrid a 01 de junio de 2010

A. Ribeiro



Plaza del Rey 1, 1º 28071 Madrid
Tel. : 917 017 284
Fax. : 917 017 326
Email: info.fundaciones@mcu.es